

A seis años del hundimiento del ARA San Juan: “La Justicia cajoneó la causa y lo que siempre exigimos, cada 15 de noviembre, es justicia”

15/11/2023



El 15 de noviembre de 2017 se hundió el submarino ARA San Juan (S-42), y Claudio Rodríguez, hermano de Hernán, nacido en Real del Padre y uno de los submarinistas fallecidos en el ARA San Juan, dialogó al respecto con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael al conmemorarse hoy esta fecha trágica para todo el pueblo argentino. El hundimiento final del submarino argentino se produjo en la mañana del 15 de noviembre de 2017, en aguas del mar argentino. Llevaba 38 tripulantes y seis buzos tácticos a bordo. “Es una causa que lamentablemente está muy silenciada desde el punto de vista que más nos interesa a nosotros, que es con respecto a la Justicia, la Justicia lo

cajoneó, lo guardó, creo que fue también el origen de que no hubo más 'molestias' a nivel ruido mediático, por lo que fue transcurriendo el tiempo y todo lo demás. Lamentablemente la Justicia cajoneó la causa y lo que siempre exigimos, cada 15 de noviembre, es justicia", dijo Claudio Rodríguez y agregó: "Queremos saber qué les ocurrió a los chicos realmente, que la jueza Yáñez de Caleta Olivia mueva el expediente, o si no, que dé un paso al costado, renuncie y lo mande a un juzgado más grande que se pueda hacer cargo de esta investigación que no es nada fácil, y eso lo entendemos los familiares, no somos zonzos, porque realmente es el primer submarino que se hunde de la Armada Argentina, y es algo complejo, pero están los materiales, los videos, las fotos, y hay un montón de procesos que hay que seguir adelante". Como familiares, piensan que además de la complejidad de la causa aquí puede haber ocurrido que "la jueza no se quiso complicar demasiado, o tuvo algún llamado de algún lado y le dijeron 'en esto no te metás, dejalo ahí nomás porque acá lo que ha ocurrido es algo más grave que el hundimiento del submarino y no hay que descubrir qué fue'". "Nosotros queremos saber qué fue, qué pasó, por qué se hundió, por qué estaban solos, por qué los mandaron ahí, por qué no hay gente presa que tiene responsabilidad, por qué no había ido al taller, por qué había estado 45 meses sin taller si tenían que ir a los 18, todos los porqué que uno se hace", remarcó Rodríguez. Por otra parte, las familias sufrieron escuchas ilegales de parte del Gobierno nacional comandado en ese momento por Mauricio Macri, desde donde se excusaron diciendo que eran "un peligro para la seguridad presidencial".